



“POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERES INSTITUCIONAL EL CONGRESO LATINOAMERICANO DE ALEGIA, ASMA E INMUNOLOGIA.”-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Orden del Día; -----

La nota UNA/FCM/DA/SL N° 137/2019 con Mesa de Entrada N° 3825/2019, de la Mg. Prof. Dra. Celeste Aparicio, Directora Académica, por la cual hace referencia a la nota del Prof. Dr. Silvio Mario Espínola Velázquez, Presidente de la Sociedad Paraguaya de Alergia, Asma e Inmunología, quien solicita declarar de Interés Institucional el Congreso Latinoamericano de Alergia, Asma e Inmunología, a realizarse del 11 al 13 de mayo de 2019 en el Hotel Sheraton-Asunción-----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.-----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION,
en uso de sus atribuciones legales,**

RESUELVE:

0351-01-2019 DECLARAR de Interés Institucional la “Congreso Latinoamericano de Alergia, Asma e Inmunología”, a realizarse del 11 al 13 de mayo de 2019 en el Hotel Sheraton-Asunción.”-----

Lic. **RAQUEL GIL MARTINEZ**
Secretaria de la Facultad



Prof. Dr. **GUSTAVO MACHAIN VEGA**
Decano en Ejercicio

Cc.. Dirección Académica, Dirección de Aseguramiento de la Calidad Académica, Dpto. de Informática Académica, Coordinación de Carrera MyC, Interesado, Archivo.-

GMV/RGM/eds

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS-UNA
Dirección Académica
Departamento de Informática Académica
Sede San Lorenzo

ENTRADAS: 988

FECHA: 13/05/19 HORA: 10:16

Carol L.
Encargado M.C.